



non deudocan en el y año de 1573
algor mada

Philippe (K) (P) (K) (P) (K)
Hypotia
La talma

Antony
Lorenzo de

agutany de 17 de
setiembre de 1573

En la villa de mulla y las camaras de la cor del dello a
diez y siete dias del mes de setiembre de mil y quinientos y se
tenta y cinco años los señores condes justicia
y segund de ella es a saber fran felipe y andres porrey de
balladris aldes ordinarios y fran clemente y q de ella
mas y fr martinez daron y q de eodar y fran deo
tal fegidres y q dote alga y el mayor y epobal loyer
y mado dos oficiales del dso con celo y ordenaron las
cosas siguientes

postura de la de
hesa de caraiton

En este agutany bernabe ^{hermandad} y postura del ber
base de la de hesa de caraiton en setecientos y cinco
ta de y los dso señores q lo he abren la dsa postura
y mandaron q se ota por tiempo de mbe dias conforme
adze y de laffian as necesas y as para la dignidad de
dse postura

scrip-
g ag das

otro si mandaron q se le tome cuenta a q dote y a pñalber
de la cobranza de la dsa y a q dote y al señor q de llama q
hesa de caraiton de los mres de la dsa y mandaron
se les mtrifique a los q contadores lo q o hiegan para q se
enbien los mres q estan de hieud del servicio y es lo pñ
boy en q mandaron y lo q mave los q saben

Philippe (K) (P) (K) (P) (K) fran clemente

Luis de
fran clemente